

BOLETIN DE LA ASOCIACION CULTURAL DE MARANCHON

"LA MIGAÑA"

AÑO 1 - N° 3

OCTUBRE 1988

EDITORIAL

Por haber dimitido la anterior Junta Directiva de esta Asociación y previa convocatoria anunciada al efecto, el día 9 de septiembre se celebró una Asamblea General en el Cine en la que se acordó, por unanimidad de los asistentes, nombrar una nueva Junta que tratase de seguir adelante con su actividad. Dadas las circunstancias, la Asamblea acordó facultar al nuevo Presidente para que eligiese a los miembros de la Junta Directiva y que en el mes de septiembre de 1989 se volviese a convocar una nueva Asamblea para nombrar otra Junta. De hecho, hoy forman parte de ésta todas aquellas personas que manifestaron su voluntad de colaborar en la consecución de los fines de la Asociación, claramente descritos en los Estatutos, en cuyo artículo 2º se dice textualmente:

"Los fines de esta Asociación serán favorecer las actividades comunitarias y la participación de la comunidad en actividades sociales diversas para uso y disfrute de la población en general y para alcanzar el bienestar social:

- a) Actividades culturales (revista, charlas, conferencias, debates, recuperación de tradiciones populares, etc.).*
- b) Actividades recreativas (concursos, exposiciones, excursiones, etc.).*
- c) Actividades deportivas.*
- d) Evitar el progresivo deterioro socioeconómico del pueblo.*
- e) Difusión y coordinación con otras asociaciones de la comarca y de la provincia.*



Maranchón, febrero 1987

Foto: Andrés

03-01